



Fecha: 06 de mayo de 2024

Lugar: Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra

Hora: 13:15 horas

### MINUTA DE ACUERDOS

#### Asistentes

- Dr. Fernando Sánchez Rodríguez
- M. I. Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose
- Mtra. Amelia Fiel Rivera
- Dra. Ana Paulina Gómora Figueroa
- M. I. Octavio García Domínguez
- M. C. Alejandro Velázquez Mena
- Dr. Fernando Velázquez Villegas
- Ing. Jesús Vallejo González
- Ing. Aldo Jiménez Arteaga
- M. C. Alfredo Velásquez Márquez
- Dr. Edgar Alí Ramos Gómez
- José Michel Anaya Cárdenas (Consejero Técnico Estudiantil)

- [Redacted]

El lunes 06 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 13:15 horas se realizó la reunión de seguimiento al punto 7. *Intersemestrales* del Pliego Petitorio del 19 de abril de 2024, con el fin de tratar los siguientes:

#### Asuntos:

**Asunto 1:**

Definición de integrantes de las mesas de trabajo.

**Asunto 2:**

Definición del periodo de trabajo para establecer los lineamientos y permitir el registro.

**Asunto 3:**

Presentación de experiencias del profesorado que participó en los CTP's del Periodo Intersemestral 2024-1.

**Asunto 4:**

Presentación de la propuesta de las consultas que se aplicarán al alumnado y profesorado.

**Asunto 5:**

Establecer reunión de seguimiento.

**Eliminado:** Nombres y firmas  
**Fundamentación:** Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.



Fecha: 06 de mayo de 2024

Lugar: Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra

Hora: 13:15 horas

Acuerdos:

- A fin de tener continuidad en los temas tratados en las mesas de trabajo, la Comisión de la Facultad de Ingeniería estará conformada por: Dr. Fernando Sánchez Rodríguez, M. I. Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Mtra. Amelia Fiel Rivera, Dra. Ana Paulina Gómora Figueroa, M. I. Octavio García Domínguez, M. C. Alejandro Velázquez Mena, Dr. Fernando Velázquez Villegas e Ing. Jesús Vallejo González. Asimismo, la Comisión Estudiantil estará formada por José Michel Anaya Cárdenas, [redacted]
- Las mesas de trabajo comenzarán el 06 de mayo de 2024 y no pueden extenderse más allá del 17 de mayo de 2024. Es necesario contar con el tiempo suficiente para implementar los lineamientos y elaborar la planeación de la programación de asignaturas, cupos y horarios; lo anterior con el objetivo de publicar la programación el 22 de mayo de 2024 y así el alumnado tenga la oportunidad de considerar dicha programación, de forma oportuna, para su registro de exámenes extraordinarios de tercer periodo y CTP's.
- Al alumnado se le realizará una consulta que tendrá la siguiente estructura:

**Ubicación:** <https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/extraordinarios/>

**Duración:** del 07 al 08 de mayo de 2024

**Título:**

Diagnóstico para Cursos-Talleres de Preparación para la presentación de exámenes extraordinarios (CTP). Periodo Intersemestral 2024-2.

**Mensaje inicial:**

*Esta consulta forma parte del estudio para obtener un diagnóstico actualizado basado en datos propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión extraordinaria del 29 de abril de 2024.*

*Contestar esta consulta no asegura el registro en CTP de una determinada asignatura ya que la programación depende del análisis de los resultados, así como de los recursos humanos y materiales con los que cuente cada División Académica.*

**Pregunta 1:**

*Considerando tu situación académica actual, ¿Cuáles son las asignaturas que consideras que impactan en tu rezago académico y que consideras viable registrarlas en un CTP del Periodo Intersemestral 2024-2?*

**Notas:**

- **Máximo dos asignaturas.**
- **No deben estar registradas como Examen Extraordinario ASDRI en el presente semestre.**
- **Si incluye Laboratorio "L+", este ya debe estar acreditado previamente.**

**Eliminado:** Nombres y firmas

**Fundamentación:** Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

**Fecha:** 06 de mayo de 2024

**Lugar:** Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra

**Hora:** 13:15 horas

Para cada asignatura, el sistema solicitará indicar la condición en dicha asignatura, siendo los valores posibles:

- Ya agoté mis dos inscripciones ordinarias y no he acreditado la asignatura
- En este semestre tengo inscrita la asignatura y es mi segunda inscripción ordinaria
- En este semestre tengo inscrita la asignatura y es mi primera inscripción ordinaria

### Pregunta 2:

En caso de haber registrado algún CTP en el Periodo Intersemestral 2024-1, indica cual fue la asignatura.

El sistema precargará aquellas asignaturas que se han impartido en modalidad de CTP, pero también aceptará el valor "NINGUNA", el cual estará seleccionado de manera inicial.

- Al profesorado se le realizará una consulta que tendrá la siguiente estructura:

**Ubicación:** <https://opinion.ingenieria.unam.mx/>

**Duración:** del 07 al 08 de mayo de 2024

### Título:

Diagnóstico para Cursos-Talleres de Preparación para la presentación de exámenes extraordinarios (CTP). Periodo Intersemestral 2024-2.

### Mensaje inicial:

Esta consulta forma parte del estudio para obtener un diagnóstico actualizado basado en datos propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión extraordinaria del 29 de abril de 2024.

Contestar esta consulta no implica su participación en un CTP de forma automática, la programación de asignaturas, grupos y horarios contemplará el análisis de las solicitudes del alumnado, la disponibilidad del profesorado y el análisis de los recursos materiales con los que cuente cada División Académica.

### Pregunta 1:

Considerando que los CTP se llevarán a cabo del 12 al 26 de junio de 2024, indique la asignatura para la cual tiene disponibilidad de impartir en la modalidad de CTP.

El sistema precargará todas las asignaturas del plan de estudios 2016 o superior, pero también aceptará el valor "NINGUNA", el cual estará seleccionado de manera inicial.

### Pregunta 2:

¿Cuál es la duración que considera apropiada para impartir un CTP?

Opción 1: 20 horas

Opción 2: 30 horas

Opción 3: 40 horas

- Realizar una reunión de seguimiento, el 09 de mayo de 2024 a las 15:00 horas en la Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra, para mostrar la información estadística recabada y que contribuye al diagnóstico actualizado basado en datos, dispuesto por el

Eliminado: Firmas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.



FACULTAD DE INGENIERÍA

Fecha: 06 de mayo de 2024

Lugar: Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Tierra

Hora: 13:15 horas

Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión extraordinaria del 29 de abril de 2024, así como para dar continuidad a la definición de los lineamientos. La duración de la reunión será de una hora; una vez que se cumpla ese tiempo, los integrantes de la mesa de trabajo acordarán si es necesario extender el tiempo de dicha reunión.

Se concluyó la reunión a las 15:05 horas.

Por la Comisión de la FI

Por la Comisión Estudiantil

Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose

Fernando Velázquez Vollegas

FERNANDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

A. Paulina Gómez Figueroa

Alejandro Velázquez Méndez

Amelia Guadalupe Fiel Rivera

OSCAR GUZMÁN GARCÍA



**Eliminado:** Nombre y firmas  
**Fundamentación:** Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.